



GUÍAS Y SCOUTS
DE CHILE

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Manual de procedimientos de rendición
de cuentas territorial

Circular N°59/2021

Santiago, 24 de noviembre de 2021

A toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile,

Esperando que se encuentren bien, reciban un afectuoso saludo de parte de la Dirección de Administración y Finanzas, y en general, de la Dirección Ejecutiva Nacional, y junto a ello, les escribimos para informar respecto del Manual de procedimientos de rendición de cuentas territorial.

Desde hace un poco más de un año, la Dirección de Administración y Finanzas, se ha reunido con las coordinaciones de administración zonal, para trabajar en conjunto sobre temáticas relacionadas a la administración de los territorios. A raíz de esto es que se trabajó en la preparación de un manual de procedimientos que estandarizara el proceso de las rendiciones y que se adaptara a las necesidades actuales al momento de rendir cuentas, así como también, debido a los avances tecnológicos, se actualizaron los formularios que se utilizan durante el proceso.

Este manual, cuenta con toda la información necesaria para realizar la rendición territorial anual, se acompañan además los formularios que deben utilizar. Cada formulario se encuentra en formato Excel y cuenta con una pestaña con las instrucciones de llenado. De todas maneras, la Dirección de Administración y Finanzas se encuentra disponible para atender cualquier consulta que se pueda generar al respecto. A continuación, indicamos el correo electrónico de contacto finanzas@guiasyscoutschile.cl

El material ya se encuentra disponible en la página web, cuyo link para acceder de manera directa a los documentos es: <https://guiasyscoutsdechile.org/documentos-administrativos/#documentos>

Pronto les comunicaremos novedades respecto al plan de difusión del manual y uso de sus formularios, ya sea a través de videos, conversatorios y el proyecto de un futuro curso.

Esperando contar con una amplia difusión de esta información y la colaboración de todas y todos para lograr estandarizar este proceso en todos los territorios, me despido cordialmente,

Dirección de Administración y Finanzas